

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL**

MINISTERIO DE AMBIENTE

Departamento de Evaluación Pública Panamá Este

**RESPECTADO
DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
PANAMA ESTE**

Recibido por:

Fecha:

Hora:

Juan C. Rendón
31.03.23
12:45 p.m.

Yo, **ITZA DINORA SANTAMARIA GIL**, mujer de nacionalidad panameña, mayor de edad, portadora de la cedula 8-478-844, con oficina en Calle interamericana, corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, sala de venta Hato Montaña, Teléfono: 257-2175, correo electrónico: Lfuenmayor@hauspanama.com actuando en nombre y representación de **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**, inscrita en (MERCANTIL) Folio N°155690042, presento a la autoridad que usted dirige formal reintegro de solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con **109** fojas, para el proyecto denominado "**PARQUE LOGISTICO SUR CENTRO**", el cual se ubica según certificación de registro público en el Corregimiento y Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá, sobre la Finca Folio Real 12273, la cual cuenta con una superficie de 55h, pero solo se utilizará de 14 has + 3,326.82 dm², con código de ubicación 8001, pero actualmente se localiza en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste. Y autorizamos a los profesionales, Licda. Yisel A. Mendieta Murillo, mujer panameña, con cédula de identidad personal 8-776-1809, Consultora Ambiental con registro DEIA-IRC-079-2020 y la Lcda. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 5-14-455, Consultora Ambiental con resolución IRC-008-12, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Estudio de impacto ambiental impreso y dos copias en CD.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de las sociedades y la propiedad.
- Recibo de pago para el proceso de evaluación.
- Paz y Salvo de la sociedad emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Copia de cedula cotejada ante notario del apoderado legal de la empresa promotora.
- Documento de certificación el equipo consultor, debidamente cotejadas ante notario.

Atentamente

Itza Dinora Santamaría Gil
ITZA DINORA SANTAMARIA GIL

Yo, **Ledo. Souhail M. Halwany C.**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de Identidad N° 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se me presentó.

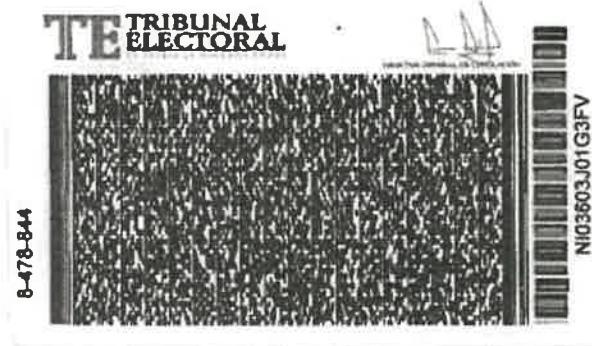
Panamá, **8 MAR 2023**

Testigo:

Testigo:

Ledo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá,
Primer Suplente





Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que este documento ha sido colgado y encontrado en todo conforme con su original.

28 MAR 2023

Panamá

Lcdo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente



Ministerio de Ambiente

No.



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

69963

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	REGENTE HOLDING GROUP,S.A / 155690042-2-2020 DV-24	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT. I TRANSF-1038083897

Día	Mes	Año	Hora
29	03	2023	11:12:17 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 217284

Fecha de Emisión:

29	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

28	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

REGENTE HOLDING GROUP, S.A

Representante Legal:

ITZA DINORA SANTAMARIA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

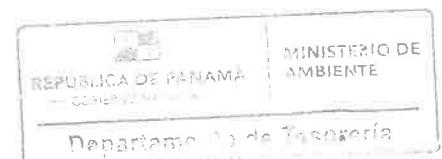
Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


 Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER
SEGUNDO BARRAGAN
FECHA: 2023.03.23 11:20:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Virginia E Segundo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

117245/2023 (0) DE FECHA 23/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

REGENTE HOLDING GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155690042 DESDE EL LUNES, 13 DE ENERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS CORONADO

SUSCRIPTOR: RODOLFO DE LA CRUZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: DORMOUND ENTERPRISES, INC.

DIRECTOR / SECRETARIO: LAZIO MANAGEMENT LTD.

DIRECTOR / TESORERO: EMPOLI INVESTMENTS CORP.

AGENTE RESIDENTE: VALLARINO, VALLARINO & GARCIA-MARITANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ SER EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LA SOCIEDAD NO PODRA EMITIR AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE JORGE LUIS DIAZ NUÑEZ

SE OTORGА PODER A FAVOR DE ITZA DINORA SANTAMARIA GILL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 14743 DEL 4 DE JUNIO DE 2022 DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL INDIVIDUAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2022.07.01 10:48:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen Lopez S.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 261655/2022 (0) DE FECHA 06/30/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL № 12273 (F)
CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 55ha Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 55ha CON UN VALOR DE TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO BALBOAS (B/. 32,208.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO BALBOAS (B/. 32,208.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO BALBOAS(B/. 32,208.00).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL NUMERO DIGO PUNTO NUMERO CIENTO UNO QUE QUEDO LA INFLUENCIA DE LA QUEBRADA HATO MONTAÑA CON EL RIO CAIMITO AGUAS ARRIBA POR LA QUEBRADA CUARENTA METROS AL PUNTO NUMERO CIENTO DOS. AL NOROESTE DE LA QUEBRADA QUEDA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA HATO MONTAÑA DEL PUNTO NUMERO CIENTO DOS CON UN ASIMUT A DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN GRADOS TREINTA MINUTOS DIEZ METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO CIENTO TRES CON EL MISMO ASIMUT DE DOCUMENTO CINCUENTA Y SU GRADOS TREINTA MINUTOS TRES CIENTOS CIENTO CUATRO METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO CIENTO CUATRO. DEL MIJON NUMERO CERRADO CUATRO CON UN ASIMUT DE DOSCRITO CUARENTA Y SIETE GRADOS VEINTICINCO METROS UNA DISTANCIA DE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO VEINTISEIS . AL NOROESTE DE ESTA TRES ULTIMAS LENEAS QUE DA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA HATO MONTAÑA. DEL PUNTO NUMERO CIENTO CIENTO AGUAS ABAJO POR EL RIO BERMISDIS UNA DISTANCIA DE CUATRO MIL DOSCIENTOS METROS HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO CAIMITO PUNTO NUMERO UNO. AL NORESTE DEL RIO BERNARDINO QUEDA LA PARTE DE LA FINCA BERNARDINO CONOCIDA CON EL NOMBRE DE RINCON DE BARRITO. AL NORTE LADO DEL RIO BERNARDINO DESDE SU CONFLUENCIA CON EL RIO AGUCATE HASTA EL PUNTO NUMERO UNO QUEDA LA FINCA "AGUACATE DE LOS HEREDEROS DE RICARDO ARIAS DEL PUNTO NUMERO UNO AGUAS ARRIBA POR EL RIO CAIMITO SUS MIL SETECIENTOS NOVENTA AL PUNTO NUMERO CIENTO UNO PUNTO DE PARTIDA. AL SUR Y AL OESTE DEL RIO CAIMITO LOS COLINDANTES SON DESCONOCIDOS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

REGENTE HOLDING GROUP, S.A. (RUC 155690042-2-2020) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.
QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 01 DE JULIO DE 2022 10:48 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403572501



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8AB2E30E-B529-47E4-8C14-D53AB2966F16

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA
SANTOS PALACIOS
FECHA: 2023.07.21 10:30:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Bella de Lomas

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 257150/2023 (0) DE FECHA 06/22/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 12273 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ

UPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 55 ha

VALOR DE B/.32,208.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO BALBOAS)

SEGUN INSCRIPCION NUMERO UNO: LINDEROS Y MEDIDAS A LA REDONDA: PARTIENDO DEL NUMERO CIENTO UNO QUE QUEDO EN LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA HATO MONTAÑA CON EL RIO CAIMITO , AGUAS ARRIBA, POR LA QUEBRADA CUARENTA METROS AL PUNTO NUMERO CIENTO DOS. AL NOROESTE DE LA QUEBRADA QUEDA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA HATO MONTAÑA. DEL PUNTO NUMERO CIENTO DOS CON UN AZIMUT A DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN GRADOS, TREINTA MINUTOS, DIEZ METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO CIENTO TRES. DEL MOJON DE CONCRETO NUMERO CIENTO TRES CON EL MISMO AZIMUT DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN GRADOS TREINTA MINUTOS TRECIENTOS TREINTA CUATRO METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO CIENTO CUATRO. DEL MOJON NUMERO CIENTO CUATRO CON UN AZIMUT DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE GRADOS VEINTICINCO MINUTOS UNA DISTANCIA DE MIL TRECIENTOS DIEZ Y SEIS METROS AL MOJON DE CONCRETO NUMERO VEINTISEIS . AL NOROESTE DE ESTAS TRES ULTIMAS LINEAS QUEDA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA HATO MONTAÑA. DEL PUNTO NUMERO VEINTISEIS CON UN AZIMUT DE DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE GRADOS TREINTA Y DOS MINUTOS UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE AL MOJON DE CONCRETO NUMERO TREINTA Y UNO Y SIGUIENDO LA MISMA LINEA RECTA CUARENTA Y DOS METROS HASTA EL RIO BERNARDINO, PUNTO CIENTO CINCO AL NORESTE DE ESTA LINEA QUEDA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA HATO MONTAÑA.

DEL PUNTO NUMERO CIENTO CINCO AGUAS ABAJO POR EL RIO BERNARDINO UNA DISTANCIA DE CUATRO MIL DOSCIENTOS METROS HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO CAIMITO, PUNTO NUMERO UNO. AL NORESTE DEL RIO BERNARDINO QUEDA LA PARTE DE LA FINCA BERNARDINAQ CONOCIDA CON EL NOMBRE DE RINCON DE BARRITO. AL OTRO LADO DEL RIO BERNARDINO DESDE SU CONFLUENCIA CON EL RIO AGUACATE HASTA EL PUNTO NUMERO UNO QUEDA LA FINCA " AGUACATE" DE LOS HEREDEROS DE RICARDO ARIAS. DEL PUNTO NUMERO UNO, AGUAS ARRIBA, POR EL RIO CAIMITO SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA AL PUNTO NUMERO CIENTO UNO PUNTO DE PARTIDA.

AL SUR Y AL OESTE DEL RIO CAIMITO LOS COLINDANTES SON DESCONOCIDOS.

CABIDA DESCRITA: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE HECTAREAS CON SEIS MIL METROS CUADRADOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 22 DE AGOSTO DE 1939.

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

REGENTE HOLDING GROUP, S.A.(RUC 155690042-2-2020)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD QUIEN LA ADQUIRIO EL 8 DE ENERO DE 2021.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 21 DE JULIO DE 2023
10:23 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404120846



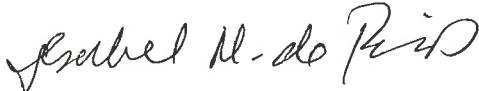
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9944C5F2-9C73-4C49-93AB-93B346D0D675

Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROFESIONAL	Función
Lcda. Yisel Mendieta	Coordinadora, aspectos socio ambientales, mapas
Lcda. Isabel Murillo	Aspectos de evaluación física

12.1. Firmas debidamente notariadas

PROFESIONAL	FIRMA
Lcda. Yisel Mendieta	
Lcda. Isabel Murillo	



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

24 MAR 2023

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

12.2. Número de registro de consultores

PROFESIONAL	Nº DE REGISTRO
Lcda. Yisel Mendieta	DEIA-IRC-079-20
Lcda. Isabel Murillo	IRC-008-12



10

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Parque logístico Sur Centro

PROMOTOR: Rogerete Holding Group, S.A.

CATEGORÍA: I.

FECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES Marzo AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZY SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Lindsay M. Zárate Sh

Cedula: 8-236-1394

Firma: Lindsay M. Zárate Sh

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Jean Portocarrero

Firma: Jean C. Portocarrero

65378184 Yisel

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizad o	Inhabilitado
YISEL MENDIETA	IRC-079-2020	✓			
ISABEL MURILLO	IRC-008-2012	✓			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO.

Corregimiento: JUAN D. AROSEMENA

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: REGENTE HOLDING GROUP, S.A

Dirección de Contacto: CORREG. JUAN D. AROSEMENA

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ITZA DINORA SANTAMARÍA

Dirección de Contacto: CORREG. SAN FRANCISCO, PUNTA PACÍFICA

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ .

Cédula: 8-478- 844

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	31-03-2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	31 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INFORME:	05 DE ABRIL DE 2023
PROYECTO:	“PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	REGENTE HOLDING GROUP, S.A.
CONSULTORES:	YISEL MENDIETA IRC-079-2020 ISABEL MURILLO IRC-008-2012
LOCALIZACIÓN:	AUTOPISTA ARRAIJÁN – LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la adecuación de la terracería mediante corte de material pétreo de los puntos altos para llenar los puntos bajos,regar este material en capas y compactar cada capa hasta adecuar la terracería al nivel seguro según diseño o sea el nivel de calle. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 12273 (F), Código de Ubicación No. 8001, con una superficie de 55ha, de las cuales se utilizarán 14ha + 1,507.04m² para el desarrollo del proyecto.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**”, promovido por la Sociedad **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**



EVALUADO POR:

CONSEJO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA CASTILLO V.
MGTR. E.I.C. AMBIENTALES
CENFASE SEC.NAT.

JOVENHARDO GONZALEZ M.

YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC. EN MEDIO AMBIENTAL

Jean C. Peñaloza

JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

Yolany Castro

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 087 -2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado "**PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de marzo de 2023, la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-478-844, en calidad de Apoderada General de la Sociedad **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**", ubicado en la Autopista Arraiján – La Chorrera, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **YISEL MENDIETA e ISABEL MURILLO**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-079-2020 e IRC-008-2012**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 05 de abril de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**", por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**", promovido por la Sociedad **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintisiete (27) días, del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

yolany castro

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0637-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **02 de MAYO DE 2023**

Proyecto: **“PARQUE LOGISTICO SUR CENTRO”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Jean Peñaloza**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **ARRAIJÁN**

Corregimiento: **JUAN DEMOSTENES AROSEMENA**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 02 de mayo del 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PARQUE LOGISTICO SUR CENTRO”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de **14ha + 1,729.12 m²**. El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

✓ 38?

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica en las categorías de **“Bosque latifoliado mixto secundario”**, **“Infraestructura”**, **“vegetación herbácea”**; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo III (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **17 DE MAYO DEL 2023**

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

22

**CORREGIMIENTO DE JUAN DEMOSTENES AROSEMENA
DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE-
PROYECTO PARQUE LOGÍSTICO SUR CENTRO**

